OC-DA-133

ago. 18 (Rev.)
OC-19-01

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, WILMA SANTIAGO GABRIELINI, RECTORA INTERINA (nombre), funcionario principal de 3052 (número de entidad)

RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGUEZ (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2017-2018 o ☐ el período del ____ de _____ de _____ al ____ de _____ de _____:

☒ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☐ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En Mayagüez, Puerto Rico 24 de septiembre de 2018.

Wilma

Declarante

Afidávit Núm. 1120

Jurado y suscrito ante mí por Wilma Santiago Gabrielini, mayor de edad, en calidad de Rectora Interina y vecino/a de Mayaguez, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante n/A.

En Mayaguez, Puerto Rico, hoy 24 de Septiembre de 2018.

Angel Luis Matos Flores
Puerto Rico
Abogado - Notario

Exento bajo Ley 1 Art. 12 (f) del 20 de enero de 1966, según Enmendada

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.